



*ES SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2013-2021

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CESMAG



AJUSTE AL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL
“Con calidad hacia el reconocimiento como universidad”

SAN JUAN DE PASTO
2018



CONSEJO DIRECTIVO

Mg. OMAR EDUARDO CAÑAR CERÓN
Presidente

Fray PRÓSPERO ARCINIEGAS ZALDÚA, OFM. Cap.
Rector

Fray DIEGO FERNANDO MEJÍA
Representante del Padre Provincial

Fray RAFAEL GUTIÉRREZ TARRIFA
Representante del Sector Productivo

Mg. JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
Representante de Docentes

EULER ALBEIRO BELALCAZAR VASQUEZ
Representante de Estudiantes

Esp. ANDRÉS BUCHELI NARANJO
Representante de Egresados



CONSEJO ACADÉMICO

Fray PRÓSPERO ARCINIEGAS ZALDÚA, OFM. Cap.
Rector

Dr. JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Vicerrector Académico

Dra. MAYERLY ZULAY RUIZ TORRES
Vicerrectora de Investigaciones

Mg. JUAN CARLOS NANDAR LÓPEZ
Delegado del Consejo Directivo

Mg. LUIS EDUARDO ENRIQUEZ LARA
Representante de Decanos

Mg. CARLOS OMAR OJEDA ENRIQUEZ
Representante de Docentes

LUISA FERNANDA ACOSTA RIOFRIO
Representante de Estudiantes



COMITÉ ASESOR DE RECTORÍA

Fray PRÓSPERO ARCINIEGAS ZALDÚA, OFM. Cap.
Rector

Mg. JUAN CARLOS NANDAR LÓPEZ
Asesor de Funciones Sustantivas

Dr. JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Vicerrector Académico

Dra. MAYERLY ZULAY RUIZ TORRES
Vicerrectora de Investigaciones

Dr. CARLOS EDUARDO CONTRERAS, Pbro.
Vicerrector de Bienestar Universitario

Mg. LUIS FERNANDO ROSERO BENAVIDES
Vicerrector Administrativo y Financiero

Esp. GIOVANNY SUÁREZ GUERRERO
Director de Planeación



DIRECTIVOS

Fray PRÓSPERO ARCINIEGAS ZALDÚA, OFM. Cap.
Rector

Mg. JUAN CARLOS NANDAR LÓPEZ
Asesor de Funciones Sustantivas

Dr. JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Vicerrector Académico

Dra. MAYERLY ZULAY RUIZ TORRES
Vicerrectora de Investigaciones

Dr. CARLOS EDUARDO CONTRERAS, Pbro.
Vicerrector de Bienestar Universitario

Mg. LUIS FERNANDO ROSERO BENAVIDES
Vicerrector Administrativo y Financiero

Esp. MARÍA CLAUDIA CALVACHE SANTANDER
Directora Jurídica

Esp. GIOVANNY SUÁREZ GUERRERO
Director de Planeación

Tec. LEONOR GARZON MERA
Secretaria General



DECANOS

Esp. DARIO HERNANDO GAMBOA PINEDA
Facultad de Arquitectura y Bellas Artes

Mg. LUIS EDUARDO ENRIQUEZ LARA
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Mg. GABRIEL DARIO PANTOJA NARVÁEZ
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Mg. MARGOTH TERESA GALLARDO CERÓN
Facultad de Educación

Esp. MANUEL ANTONIO CALVACHE CALVACHE
Facultad de Ingeniería



DIRECTORES DE PROGRAMA

Mg. LILIAN MAGALI MARTÍNEZ CRESPO
Programa de Arquitectura

D.G. RAMON ORTEGA ENRÍQUEZ
Programa de Diseño Gráfico

Mg. JAVIER ERNESTO BASTIDAS MERA
Programa de Administración de Empresas

Esp. JAIME JAVIER GUTIÉRREZ BARRENECHE
Programa de Contaduría Pública

Esp. ANGELA MARÍA CÁRDENAS ORTEGA
Programa de Derecho

Mg. LEONCIO PAREDES GALARRAGA
Programa de Psicología

Mg. LEONARDO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Licenciatura en Educación Física

Mg. MARGOTH TERESA GALLARDO CERÓN
Licenciatura en Educación Infantil

Mg. OMAR ALEXANDER REVELO
Programa de Ingeniería de Sistemas

Esp. MANUEL ANTONIO CALVACHE CALVACHE
Programa de Ingeniería Electrónica

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

Fis. JAVIER ANTONIO NARVÁEZ SOLARTE
Departamento de Ciencias Básicas



COLABORADORES

Esp. GIOVANNY ALEXANDER SUÁREZ GUERRERO
Director de Planeación

Mag. YANIRA ALEXANDRA SAMUDIO
Técnico de Planeación

Tecnóloga MARÍA ANDREA CALVACHE ISACÁS
Secretaria Planeación



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
1. ANTECEDENTES	15
1.1 Misión y Visión Institucionales	15
1.2 Cambios Normativos.....	16
1.3 Resignificación de la Identidad Institucional.....	17
1.4 Previsiones para un Futuro Posible.....	19
2. PROCESO DE AJUSTE.....	21
2.1 Fase 1: Elaboración y Presentación de la Ruta Metodológica	21
2.2 Fase 2: Compilación de Resultados con Corte Diciembre 2017	21
2.3 Fase 3: Contextualización con Líderes de Proyectos Institucionales	22
2.4 Fase 4: Revisión de Condicionantes Externos e Institucionales.....	22
2.5 Fase 5: Modelamiento de la Estructura del Ajuste al PDI.....	22
2.6 Fase 6: Aprobación del Ajuste al PDI por el Consejo Directivo.....	23
3. LOGROS Y DESEMPEÑO ACUMULADOS.....	24
4. RETOS INSTITUCIONALES	26
5. EJES ARTICULADORES.....	27
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	29
7. MAPA ESTRATÉGICO.....	31
8. NIVELES DE GESTIÓN	32
9. PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	34
9.1 Eje: Autoevaluación y Acreditación	34
9.2 Eje: Docencia.....	36
9.3 Eje: Investigación.....	41
9.4 Eje: Proyección Social y Extensión	44
9.6 Eje: Internacionalización	52
9.7 Eje: Infraestructura Física y Tecnológica	53
9.8 Eje: Bienestar Institucional.....	56
9.9 Eje: Gestión Organizacional y Administrativa	58



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ruta Metodológica Actualización PDI	21
Figura 2. Nivel de Ejecución Proyectos Institucionales a Diciembre 2017	24
Figura 3. Desempeño Histórico Consolidado de Proyectos Estratégicos ...	25
Figura 4. Articulación de la Visión y Retos Institucionales	26
Figura 5. Articulación de la Visión, Ejes y Retos Institucionales	28
Figura 6. Mapa Estratégico Institución Universitaria CESMAG.....	31
Figura 6. Configuración Estratégica del PDI en Niveles de Gestión	32



PRESENTACIÓN

La Institución Universitaria CESMAG, de acuerdo con lo establecido en su Proyecto Educativo Institucional – PEI, concibe la evolución institucional educativa como un proceso posible, gracias a un dinamismo innovador y una capacidad de gestión administrativa y pedagógica, enfocada hacia la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia, propicios para la docencia, la investigación y la proyección social.

Es bajo esta concepción que asume, desde su visión institucional, el logro de futuros posibles con la imprescindible participación de la comunidad académica que, articulada bajo los preceptos de una adecuada planeación estratégica, pueda sumar talentos, esfuerzos y recursos, para buscar siempre mejores horizontes para su propio desarrollo y el de la región.

Sin embargo, la dinámica evolución del contexto interno y externo requiere que permanentemente la Institución Universitaria CESMAG revise sus logros y capitalice sus aprendizajes, permitiéndose la flexibilidad necesaria para garantizar la armonía entre su caminar y la ruta emprendida.

El respeto hacia los cambios normativos surgidos con posterioridad a la publicación del Plan de Desarrollo Institucional, tales como el Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” y la actualización de los Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015, sumado a la resignificación y fortalecimiento de la filosofía institucional en torno a los preceptos franciscanos y capuchinos, que permean el cumplimiento y desarrollo de las funciones sustantivas y los procesos de apoyo de administración y organización, son causales suficientes para que el Consejo Directivo y la Rectoría impulsen la actualización y ajuste de los propósitos institucionales establecidos en 2013, así como la armonización de los proyectos y metas que se deben ejecutar articuladamente. Todo lo anterior, bajo un precepto; conservar la esencia de lo visionado, en cumplimiento de compromiso asumido frente a la comunidad.

El presente documento muestra los diferentes análisis realizados que motivaron el ajuste al Plan de Desarrollo, así como el alcance de la actualización sobre los objetivos, proyectos y metas institucionales, para de



esta manera armonizar la integridad del marco de gestión estratégica definido en el Plan de Desarrollo Institucional, sin comprometer su esencia ni el horizonte a alcanzar.

1. ANTECEDENTES

En el año 2012 la Institución Universitaria CESMAG, realizó un proceso participativo de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2019 “Con calidad hacia el reconocimiento como universidad” (Anexo 1 – Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2019), que se fundamentó en el propósito de hacer realidad la Visión institucional de alcanzar en primer lugar el reconocimiento como Universidad, para luego dedicar sus esfuerzos hacia la acreditación institucional en alta calidad.

En este proceso participaron todos los estamentos de la comunidad académica, y el resultado fue aprobado y oficializado mediante Acuerdo Nro. 031 del 16 de octubre de 2013: “Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2019”, documento que configura el direccionamiento estratégico con un horizonte de ejecución por siete años con sus respectivos proyectos institucionales.

1.1 Misión y Visión Institucionales

La Misión y Visión institucionales aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acta No. 12 de junio 20 de 2012, a la letra dicen:

Misión: La Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti es una entidad Católica, de carácter privado, orientada por los principios franciscano-capuchinos y la filosofía personalizante y humanizadora de su fundador, Padre Guillermo de Castellana; promueve la formación integral de profesionales con espíritu crítico, ético y reflexivo, capaces de comprender y solucionar problemas desde su campo de acción profesional con perspectiva global, a través de la docencia, la investigación e innovación y la extensión.

Visión: En el año 2019, la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti será reconocida como universidad por su calidad académica, desarrollo investigativo y de innovación, servicio a la sociedad y condiciones organizacionales adecuadas, para contribuir al desarrollo sostenible a nivel regional y nacional, con perspectiva internacional

Con fundamento en estos preceptos institucionales, durante los últimos cinco años, la Institución Universitaria CESMAG ha transitado por la ruta trazada en su Plan de Desarrollo Institucional 2013-2019, revisando periódicamente sus avances, logros y aprendizajes. Proceso en cual también ha identificado cambios y oportunidades de evolucionar, tanto en su entorno externo como en el propio, los cuales se describen a continuación:

1.2 Cambios Normativos

Luego que la Institución Universitaria CESMAG formulara y aprobara su Plan Estratégico Institucional en el año 2013, el Gobierno Nacional expidió normatividad específica del Sistema de Educación Superior, los cuales dan alcance y condicionan el cumplimiento de las metas institucionales trazadas. Algunos de estas nuevas normativas son:

- **Decreto 1075 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación"**. Este decreto nacional recoge todas las disposiciones, orientaciones y reglamentaciones para el Sistema Educativo Colombiano y realiza algunos ajustes a las normativas que así lo requerían para adecuarlas a la realidad institucional y legal vigente, impactando temas de gran relevancia tales como las reglamentaciones específicas para los trámites de registros calificados para programas académicos, trámite de reconocimiento como universidad para instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, acreditaciones de calidad, entre otros.
- **Lineamientos para la Acreditación Institucional – 2015**. Este documento reglamentario del Consejo Nacional de Acreditación define los lineamientos establecidos como requisitos que orientan la evaluación de las Instituciones de Educación Superior que se sometan al proceso de acreditación.
- **Acuerdo 03 de 2017. "Por el cual se modifica el Acuerdo 03 de 2014 por el cual se aprueban los Lineamientos para la Acreditación Institucional"**. Normativa que modifica los lineamientos y trámite aplicable al proceso de acreditación institucional con la definición de las modalidades posibles y los requisitos generales para la Instituciones Educativas que se sometan

al proceso de acreditación. Entre otros requisitos, establece un mínimo de 5 años de funcionamiento continuo en el carácter institucional en el que se presenta a proceso (instituciones técnicas profesionales, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades).

Estos cambios a nivel normativo permiten a la Institución Universitaria CESMAG visualizar obstáculos de trámite que condicionan específicamente el cumplimiento de dos de sus metas institucionales más importantes; el reconocimiento como universidad y la subsecuente acreditación institucional. Toda vez que, de lograrse el reconocimiento como universidad en la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional actual, solo será posible solicitar la acreditación institucional al término de los cinco años posteriores.

De igual manera, la Institución Universitaria CESMAG enfocó los recursos y esfuerzos necesarios para el diseño e implementación de un modelo de autoevaluación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normativa nacional. Modelo que además debe posibilitar su ajuste permanente ante posibles cambios a futuro por parte de los entes y mecanismos correspondientes.

1.3 Resignificación de la Identidad Institucional

La Institución Universitaria CESMAG, en procura de lograr su reconocimiento como Universidad, ha adelantado diferentes procesos de revisión y análisis profundos sobre las implicaciones institucionales que el reconocimiento exige. Siendo la revisión de su filosofía una de las más complejas, pues sin perder su identidad institucional, resulta absolutamente necesario fortalecer la concepción y contextualización de sus preceptos enraizados en la filosofía franciscana y capuchina que promueven y vivencian desde la evangelización los Hermanos Menores Capuchinos.

Por tal razón, se cuestionó en términos de identidad la referencia explícita a Santa María Goretti como patrona y titular de la Institución, persona que da identidad a la Institución y de la cual recibe inspiración no sólo para el tipo de ser humano que desea formar, sino para el modelo pedagógico implementado. Sin embargo, una mirada crítica a la figura de

María Goretti, abordada por los mismos integrantes de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos, a partir de la homilía pronunciada por el papa Pío XII en 1950, permite establecer que, si bien María Goretti es una santa ejemplar, sobre su legado no ha quedado ninguna fuente escrita que permita una aproximación a su manera de comprender al ser humano, al mundo y a Dios, ni tampoco a su obra. En consecuencia, no es posible referir desde su legado a una espiritualidad Gorettiana.

Según Pérez (2017), los análisis en este punto remitieron a un cuestionamiento fundamental: *“¿La identidad de la I.U. CESMAG se fundamenta en el referente ejemplar o en el referente carismático? Esta cuestión se complejizó al tener en cuenta que en una misma persona confluyen ambos referentes, pues Fray Guillermo de Castellana siendo franciscano y capuchino, admiró a Santa María Goretti y la propuso como modelo y meta de la obra educativa animada por él. Sin embargo, esta misma constatación ofreció las pistas de una posible solución, pues no es lo mismo afirmar que una persona, en este caso el inspirador de la obra sea franciscano y capuchino y, por otra parte, admire a una santa ejemplar; la identidad, entonces, es una cuestión más relacionada con el ser de la persona, que con el objeto de su admiración.*

Si el argumento resultaba válido, seguía que la identidad de la institución había de comprenderse y consolidarse más desde el ser de la persona que la inspiró, Fray Guillermo de Castellana, que desde la persona que éste admiró y promovió como patrona de la obra educativa, santa María Goretti. Ahora bien, el ser de Fray Guillermo de Castellana sólo se comprende desde su identidad carismática como franciscano y capuchino, lo cual sugiere que la identidad de la I.U. CESMAG había de sustentarse desde la espiritualidad franciscana y capuchina.

Con fundamento en esta argumentación, se considera pertinente que en el proceso de evolución institucional se le otorgue a la espiritualidad franciscana y capuchina el carácter de soporte y fundamento de la identidad de la Institución Universitaria CESMAG, y que sobre esta identidad se siga avanzando hacia el anhelado reconocimiento como universidad.

Asumir esta resignificación de la identidad institucional hacia la espiritualidad franciscana y capuchina, impacta en consecuencia el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia e investigación, pero

principalmente exige una nueva mirada desde el direccionamiento estratégico, de la proyección social; donde se visiona la transformación futura de la Vicerrectoría de Bienestar, en una nueva Vicerrectoría para la Evangelización de las Culturas, que será la encargada de liderar, administrar, orientar, evaluar y propiciar procesos de construcción e integración comunitaria, mediante el desarrollo de proyectos en las áreas del sistema de bienestar, buscando el desarrollo integral de las personas que participen de la vida universitaria y de su auto-realización, con el compromiso y la trascendencia que los conduzcan hacia la construcción de una comunidad más equilibrada, en paz y con justicia social.

1.4 Previsiones para un Futuro Posible

Los importantes cambios y transformaciones que se visualizar en el futuro inmediato de la Institución Universitaria CESMAG, motivados tanto por los cambios en la normatividad colombiana, como por la resignificación de su identidad y el impacto en el desarrollo de las funciones sustantivas, hacen necesario que el Plan de Desarrollo Institucional, además se ratificarse como la carta de navegación institucional, armonice estratégicamente el cambio de carácter por reconocimiento como universidad y posibilite una transición ordenada en los diferentes procesos internos.

Confiados en las altas posibilidades de tramitar favorablemente el reconocimiento como universidad, los diferentes equipos de trabajo de la Institución Universitaria CESMAG, liderados por Fray Próspero Arciniegas Zaldúa, durante el año 2017 y lo corrido del año 2018, han adelantado la proyección de lo que será el nuevo Proyecto Educativo Institucional, una nueva estructura organizacional, y demás estatutos y reglamentaciones ajustadas, que entrarán en vigencia una vez se formalice el esperado reconocimiento.

Como consecuencia, es necesario que el actual Plan de Desarrollo Institucional permita, desde la flexibilidad temporal que puede tener el trámite de reconocimiento como universidad, soportar la articulación y direccionamiento estratégicos para garantizar una transición exitosa. Considerándose suficiente un tiempo de adición de dos años a la vigencia

inicialmente aprobada; con lo cual se ajustaría a una vigencia total 2013-2021.

Así las cosas, de lograrse el reconocimiento como universidad en el año 2019, se tendría un periodo de transición suficientemente soportado por el actual Plan de Desarrollo Institucional, para materializar los cambios institucionales, tramitar correspondientemente las ratificaciones estatutarias y preparar la formulación de un nuevo Plan de Desarrollo como Universidad, sin detener la marcha de los procesos en pro de desarrollo y mejora permanente de la calidad educativa.



2. PROCESO DE AJUSTE

El proceso desarrollado para formular la presente propuesta de ajuste al Plan de Desarrollo Institucional se desarrolló con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad académica, a través de un diálogo abierto y optimista, pero con un enfoque crítico que exigió la revisión minuciosa de los resultados obtenidos hasta diciembre de 2017 en cada uno de los proyectos institucionales.

El trabajo se realizó en seis etapas con espacios para la socialización, deliberación y ajustes técnicos, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Figura 1. Ruta Metodológica Actualización PDI



Fuente: Dirección de Planeación, 2018

2.1 Fase 1: Elaboración y Presentación de la Ruta Metodológica

La Dirección de Planeación planificó y formuló la metodología para el proceso de ajuste al Plan de Desarrollo Institucional con su respectivo plan de trabajo; propuesta que fue presentada ante el Consejo Directivo para su aprobación y consecuente implementación.

2.2 Fase 2: Compilación de Resultados con Corte a Diciembre 2017

Si bien el requerimiento de informes de gestión y lectura de indicadores con corte a diciembre de 2017 se inició desde el mes de enero de 2018. La compilación final realizada por la Dirección de Planeación fue

insumo necesario para la revisión pormenorizada de cada uno de los proyectos de cara al posible ajuste del Plan de Desarrollo Institucional.

2.3 Fase 3: Contextualización con Líderes de Proyectos Institucionales

En este punto se programaron y realizó una serie de reuniones con cada uno de los líderes responsables de los 39 perfiles de proyectos institucionales que conformaban el Plan de Desarrollo Institucional a diciembre de 2019, para revisar los avances, logro de resultados efectivos, obstáculos y posibles ajustes en el contexto de la realidad institucional y su futuro reconocimiento como universidad.

2.4 Fase 4: Revisión de Condicionantes Externos e Institucionales

Desde la Dirección de Planeación en articulación con la Oficina del Asesor de Funciones Sustantivas y el Rector, en conocimiento de los proyectos de actualización a nivel de estatutos, PEI y organigrama, entre otros. Con el apoyo y concepto del Comité Asesor de Rectoría, se generaron diferentes espacios de reflexión y análisis sobre las previsiones que el Plan de Desarrollo Institucional debería cubrir para garantizar un proceso de transición exitoso ante la posible obtención del reconocimiento como Universidad y el impacto que este hito generará en los procesos institucionales.

2.5 Fase 5: Modelamiento de la Estructura del Ajuste al PDI

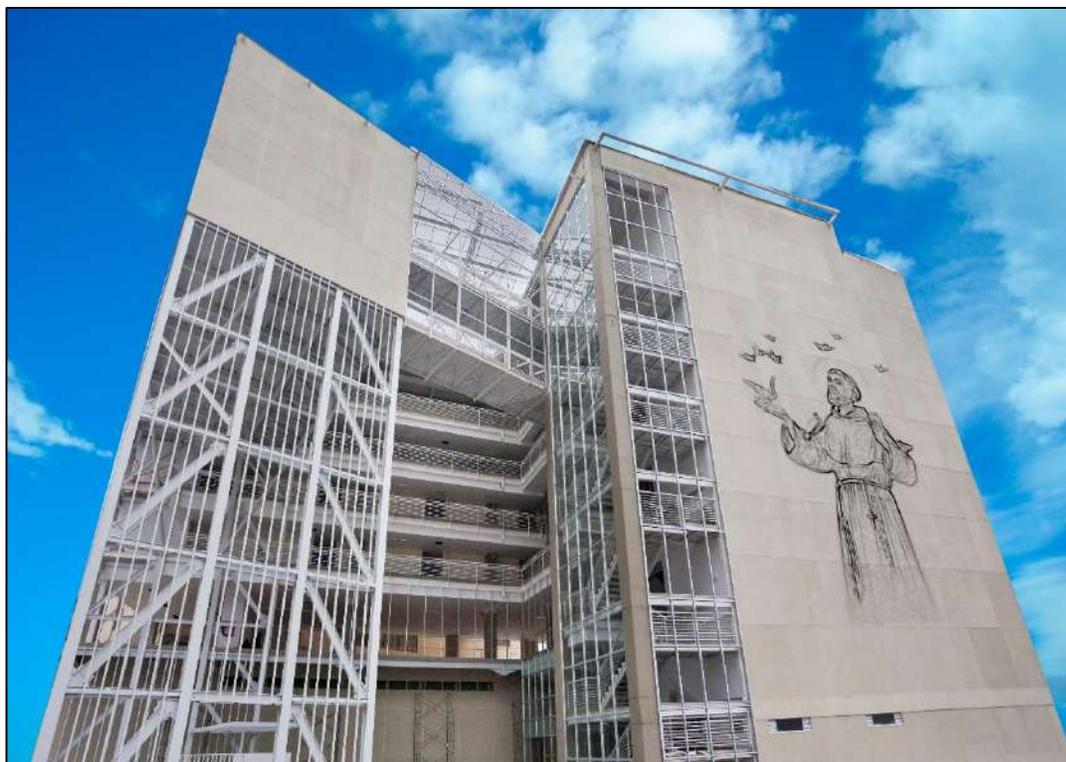
Con los insumos anteriores, la Dirección de Planeación realizó el modelamiento de la estructura de información que sustentaría el ajuste al Plan de Desarrollo Institucional, donde uno de los ajustes más importantes es el de cambiar el esquema de integración bidireccional en vectores (calidad y desarrollo), a uno multidireccional en torno a ejes estratégicos que se explicará más adelante. Sobre el cual se redistribuyó la batería de objetivos, proyectos e indicadores.

Para soportar adecuadamente el esquema y de los diferentes proyectos a nivel presupuestal, se contó con la importante participación y apoyo de la

Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y del Asesor de Funciones Sustantivas.

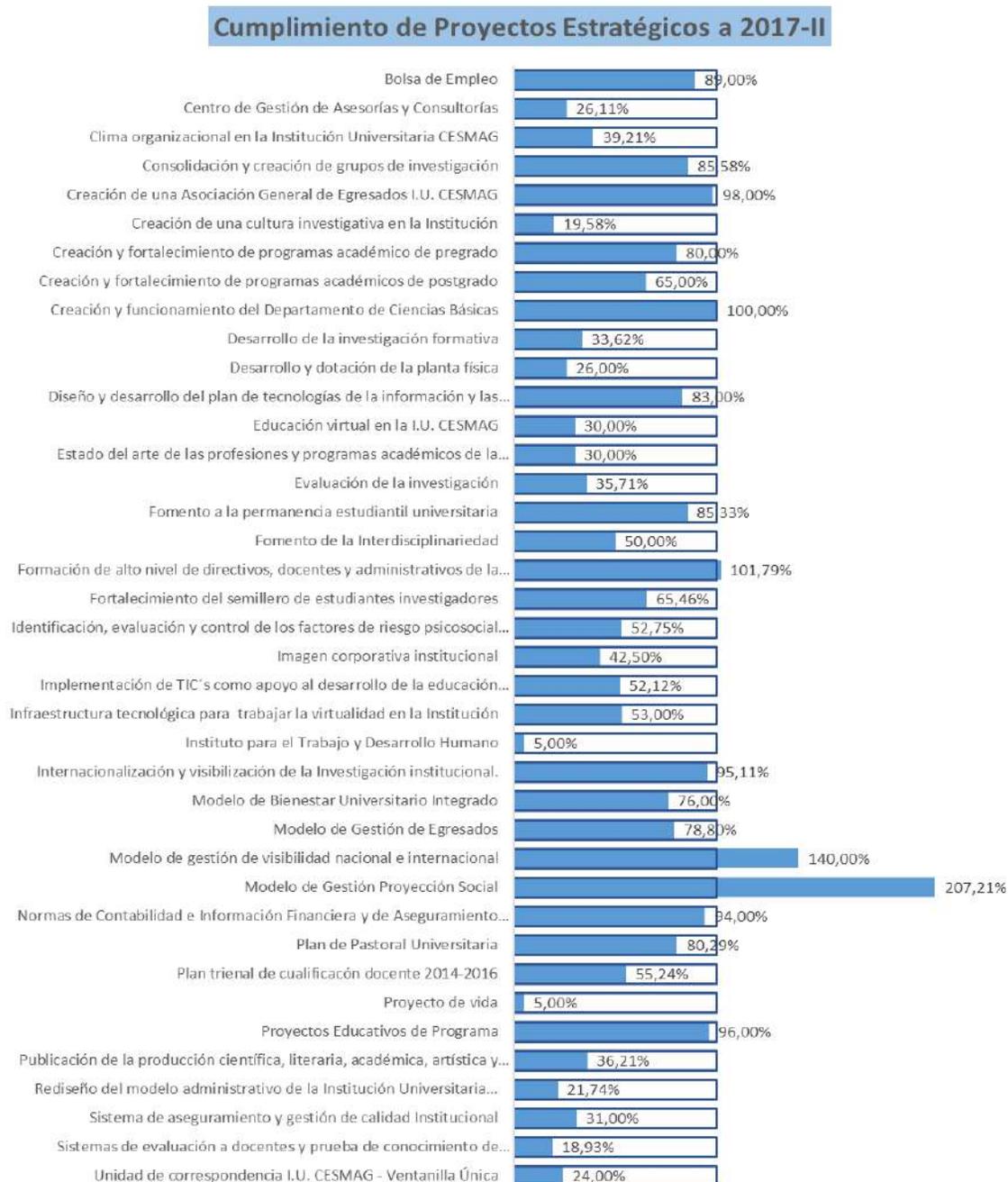
2.6 Fase 6: Aprobación del Ajuste al PDI por el Consejo Directivo

Una vez consolidada la propuesta de ajuste la decisión sobre su aprobación se asume desde la revisión del Consejo Directivo. Fase aún en trámite.



3. LOGROS Y DESEMPEÑO ACUMULADOS

Figura 2. Nivel de Ejecución Proyectos Institucionales a Diciembre 2017

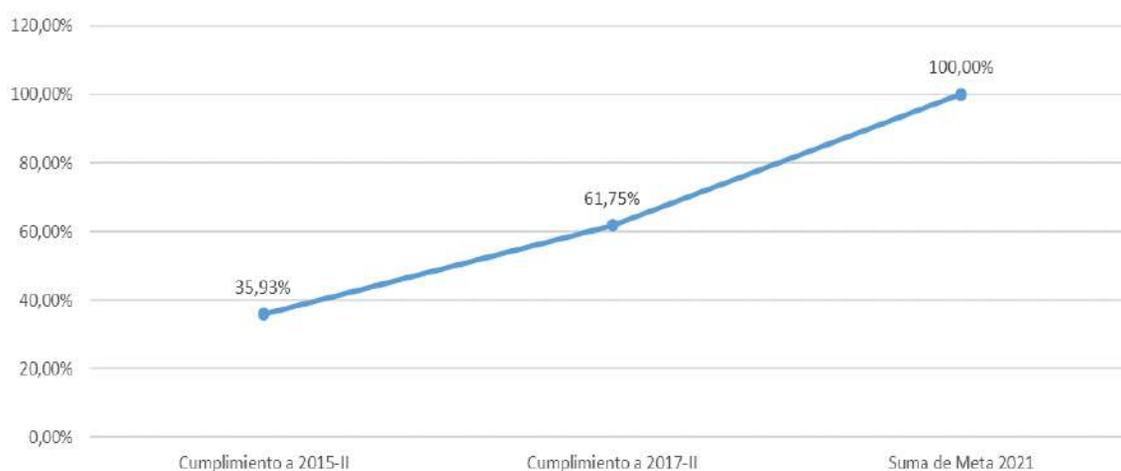


Fuente: Dirección de Planeación, 2018

En la figura 2 se representa los niveles de ejecución acumulada logrados a corte diciembre de 2017 por cada uno de los 39 proyectos que componen el Plan de Desarrollo Institucional en su estructura original. Los cuales, para tener una lectura integral del desempeño institucional, se puede promediar con una medición de 61,75% de avance con corte a 31 de diciembre de 2017. Cumplimiento que se calcula al operar la batería de indicadores inicialmente definidos para cada proyecto, pero que no permiten identificar su contribución al logro de la visión institucional de una manera sistemática.

La siguiente figura muestra la proyección del desempeño institucional con el alcance pleno de sus metas en el nuevo horizonte planteado a 2021.

Figura 3. Desempeño Histórico Consolidado de Proyectos Estratégicos y su Proyección a 2021



Fuente: Dirección de Planeación

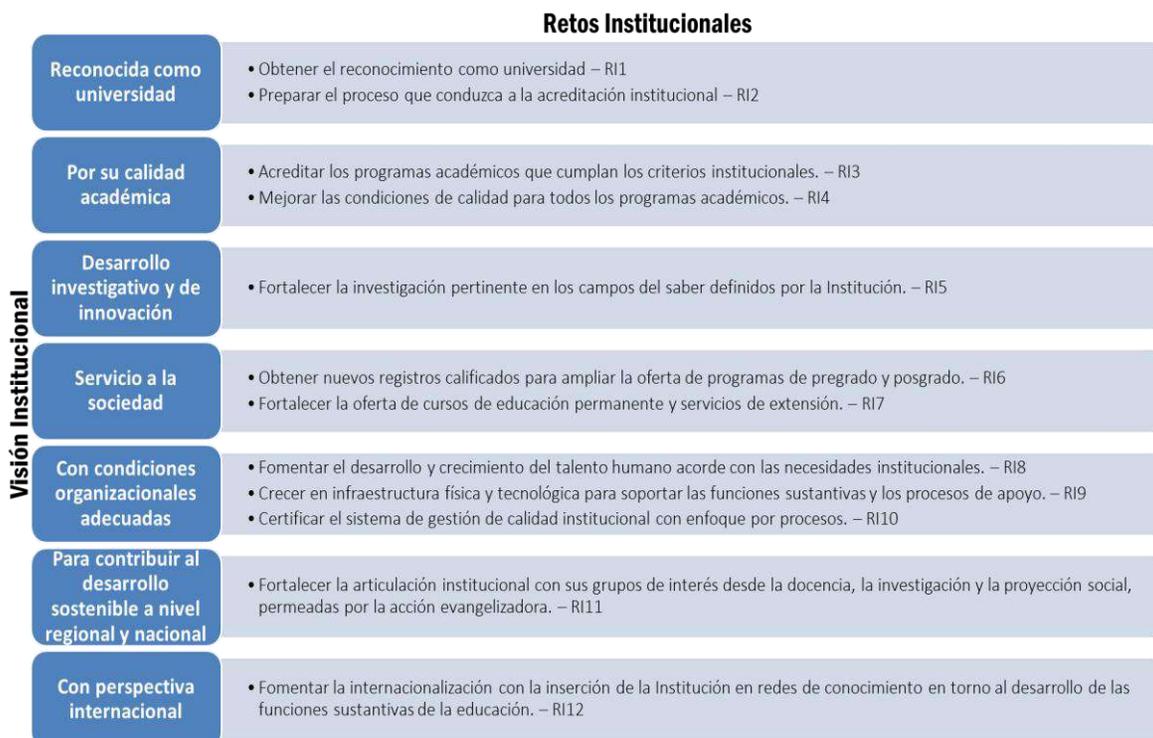
Esta revisión soportada por el análisis, realizado con cada uno de los líderes responsables de ejecutar los proyectos institucionales es fundamento también para fortalecer la propuesta de extender la vigencia del actual Plan de Desarrollo Institucional, pues si bien es posible alcanzar el objetivo del reconocimiento como universidad, algunos proyectos de gran importancia en el contexto estratégico, pueden requerir un tiempo adicional para materializar los logros previstos.

4. RETOS INSTITUCIONALES

Para realizar el ajuste al Plan de Desarrollo Institucional cumpliendo con el compromiso de respetar su esencia y a la vez aprovechar para fortalecer su estructura estratégica y de esta manera garantizar una adecuada articulación institucional hacia el logro de la visión definida, se revisó cuidadosamente la coherencia entre la visión institucional, los ocho objetivos estratégicos inicialmente establecidos, sus logros y pertinencia actual.

Como resultado de esta evaluación se configuró una mejorada estructura estratégica que integra la visión institucional desagregada en resultados claves y los retos asumidos por la institución que se consideran fundamentales para alcanzar la visión, los cuales se lograrán articuladamente con la reconfiguración de objetivos y proyectos estratégicos mediante una estructura multidimensional ordenada en ejes.

Figura 4. Articulación de la Visión y Retos Institucionales



Fuente: Dirección de Planeación, 2018

5. EJES ARTICULADORES

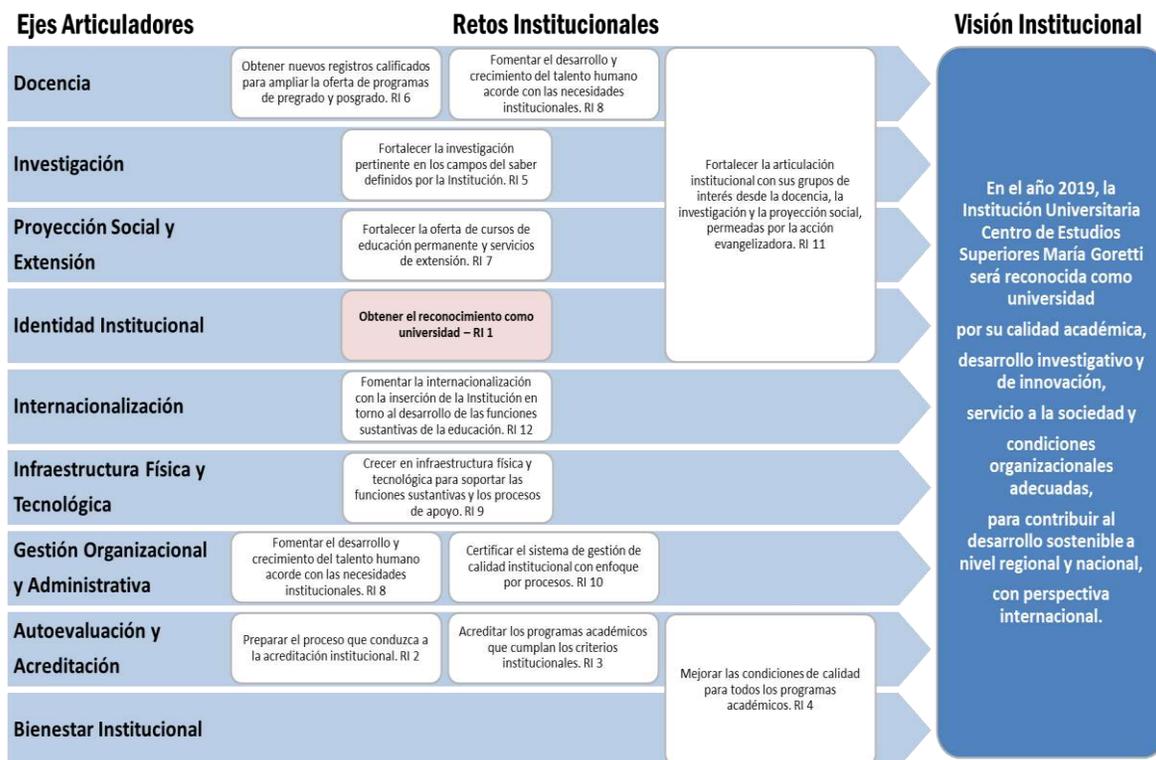
Para favorecer la alineación y la revisión periódica del desempeño institucional frente al Plan de Desarrollo Institucional 2013-2021, se consideró muy importante pensar en diferentes niveles de gestión de la Institución Universitaria CESMAG. Para la cual, el ajuste inserta la figura de Ejes Articuladores, los cuales permiten darle una condición de multidimensionalidad al Direccionamiento Estratégico y, además posibilitan la articulación con el modelo de autoevaluación y la gestión del mejoramiento.

Es por esta razón, que los Ejes Articuladores definidos para el Plan de Desarrollo Institucional están estrechamente relacionados con las condiciones de calidad establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional. Los cuales se relacionan a continuación:

- AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
- DOCENCIA
- INVESTIGACIÓN
- PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN
- IDENTIDAD INSTITUCIONAL
- INTERNACIONALIZACIÓN
- INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA
- BIENESTAR INSTITUCIONAL
- GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

Para comprender la alineación definida en el ajuste al Plan de Desarrollo Institucional, entre la visión institucional, los retos institucionales y los ejes articuladores. A continuación, se representa en la figura 5 la distribución de la estructura estratégica.

Figura 5. Articulación de la Visión, Ejes y Retos Institucionales



Fuente: Dirección de Planeación, 2018

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para lograr con éxito los retos que la Institución Universitaria se ha planteado y ajustado en su Plan de Desarrollo Institucional 2013-2021, se han establecido 19 Objetivos Estratégicos que, articulados en Ejes, permitirán el despliegue y articulación adecuada para alcanzar la Visión Institucional en el horizonte definido. Estos objetivos son:

Tabla 1. Objetivos Estratégicos

Código	Proyecto
OE-1	Articular un modelo de autoevaluación que permitan el desarrollo institución desde el concepto de la mejora continua en lo referente a calidad académica.
OE-2	Ofrecer programas académicos pertinentes y con altos niveles de calidad.
OE-3	Promover el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad académica, la permanencia estudiantil y la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas que estimulen la convivencia pacífica y la justicia social.
OE-4	Actualizar la oferta de programas académicos en pregrado y posgrado para responder con pertinencia a las necesidades de la región y las tendencias del sector educativo.
OE-5	Consolidar del modelo pedagógico y la articulación exitosa de estrategias interdisciplinarias, prácticas didácticas innovadoras y la evaluación periódica del equipo docente.
OE-6	Promover a los integrantes de la planta profesoral en las diferentes categorías del escalafón, mediante estrategias de permanencia, cualificación y actualización profesional y el manejo de segunda lengua.
OE-7	Fortalecer el clima organizacional para favorecer el desarrollo del talento humano, su permanencia y fidelidad hacia la institución eliminando factores de riesgo laboral y psicosocial.
OE-8	Implementar un sistema de gestión organizacional con enfoque de procesos que permita la integración de las estructuras académico-administrativas hacia el mejoramiento continuo, soportado en un equipo humano competente y que permita la transición exitosa hacia el reconocimiento como universidad.
OE-9	Articular la acción evangelizadora con las funciones sustantivas de la educación promoviendo la identidad franciscana y capuchina a través de espacios de reflexión y participación para contribuir al desarrollo humano de las personas que integran la comunidad académica.
OE-10	Fortalecer la gestión de las comunicaciones en todos los niveles de la Institución para un adecuado manejo reputacional y preparar la transición de marca en el reconocimiento como universidad.
OE-11	Gestionar la infraestructura física para proporcionar a la comunidad académica, ambientes educativos adecuados y suficientes.

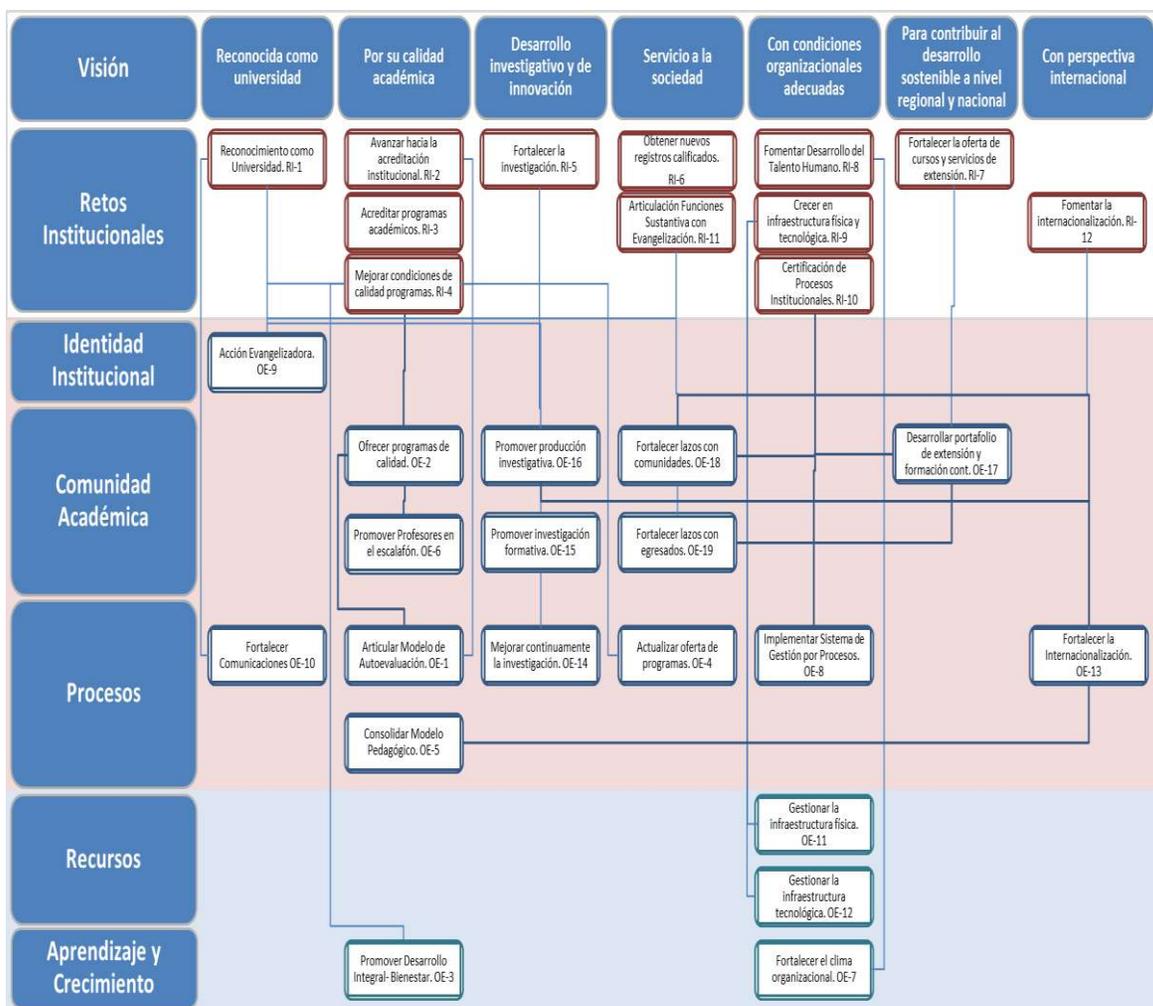
Código	Proyecto
OE-12	Gestionar la infraestructura tecnológica para garantizar una conectividad eficiente y segura que soporte los procesos académicos, administrativos y de apoyo.
OE-13	Fortalecer la internacionalización en las funciones sustantivas para promover la inserción y visibilidad de la institución en contextos internacionales.
OE-14	Fomentar el mejoramiento continuo en la gestión de investigación.
OE-15	Promover la investigación formativa en todos los programas con la participación activa de la comunidad académica.
OE-16	Promover la producción investigativa de calidad en los diferentes campos del saber contemplados por el Sistema de Investigaciones
OE-17	Desarrollar un portafolio de servicios de asesoría, consultoría, capacitación y desarrollo de proyectos de extensión al servicio de la comunidad académica y sector externo.
OE-18	Fortalecer lazos de vinculación institucional con comunidades externas en el desarrollo de las funciones sustantivas y el desarrollo de tejido social en la región.
OE-19	Fortalecer lazos de vinculación institucional con los egresados en el desarrollo de las funciones sustantivas y fortalecimiento del bienestar institucional.

Fuente: Dirección de Planeación, 2018

7. MAPA ESTRATÉGICO

A continuación, se muestra en la figura 6, la articulación del esquema o mapa que soporta el direccionamiento estratégico institucional, vinculando los objetivos estratégicos a cinco perspectivas de gestión que, desarrolladas adecuadamente bajo el modelo de gestión por procesos, permitirán el logro de los retos institucionales planteados y de esta manera cristalizar como resultado la anhelada visión.

Figura 6. Mapa Estratégico Institución Universitaria CESMAG

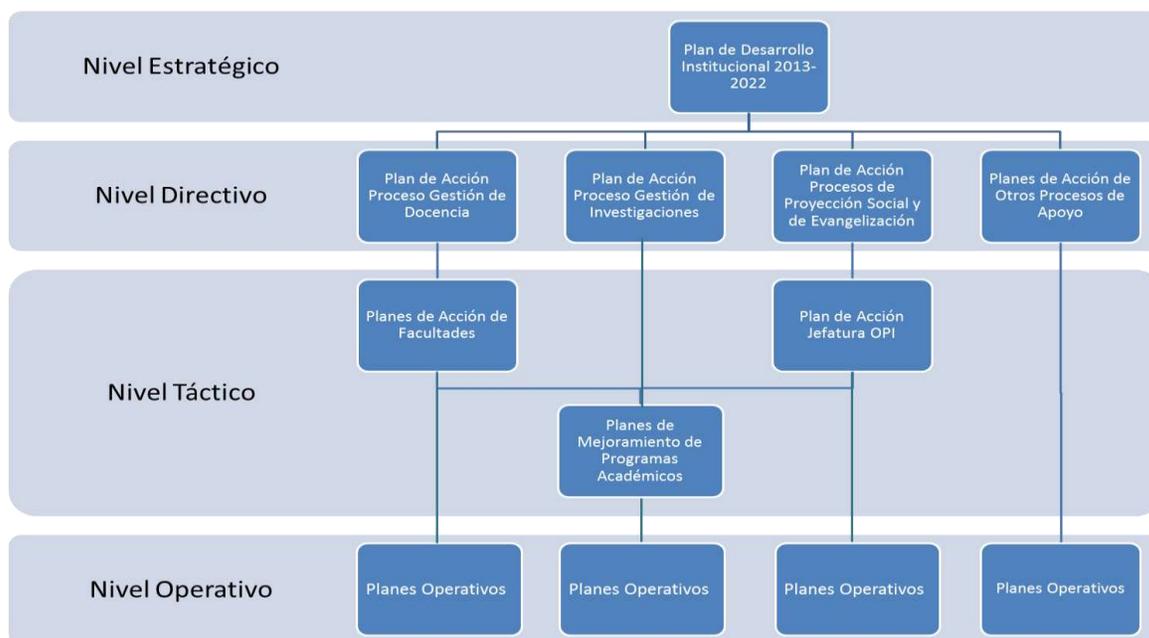


Fuente: Dirección de Planeación, 2018

8. NIVELES DE GESTIÓN

El ajuste al Plan Estratégico Institucional 2013- 2021, en total coherencia con su enfoque de gestión por procesos, aborda también la especificación sobre los niveles de gestión y la responsabilidad de los líderes de proceso en el desempeño institucional. Por esta razón, se asume la siguiente estructura que conjuga la jerarquía en la configuración estratégica de la planeación y los niveles de gestión.

Figura 6. Configuración Estratégica del PDI en Niveles de Gestión



Fuente: Dirección de Planeación, 2018

El ajuste al Plan de Desarrollo Institucional 2013-2021 fortalece de esta manera la alineación de los diferentes niveles de gestión, y posibilita especialmente la articulación con los Planes de Mejoramiento de los Programas Académicos resultado de los ejercicios de autoevaluación. Todo esto, gracias a la integración de los Ejes Articuladores explicados anteriormente.

Es importante clarificar, que la vigencia de los Planes de Acción de los diferentes procesos será de un año y los Planes de Mejoramiento de los programas académicos tienen una vigencia de tres años, razón por la cual, anualmente se debe armonizar su alcance como resultado de los seguimientos periódicos realizados por la Dirección de Planeación.



9. PROYECTOS INSTITUCIONALES

En la versión inicial del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2019, se seleccionaron 37 perfiles de proyecto, estructura que fue aprobada en el año 2013. Posteriormente, la Vicerrectoría de Investigaciones vio la necesidad de modificar cinco de sus siete perfiles de proyecto e incluir dos nuevos, con el fin de soportar y fortalecer el nuevo sistema de investigaciones, ciencia, tecnología e innovación y para anticiparse a los requerimientos necesarios para alcanzar la visión que busca obtener el reconocimiento como universidad. Con dichas modificaciones, el Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2019, se actualizó en el año 2015 con una batería de 39 perfiles de proyecto, con una exigencia presupuestal de \$49.349 millones de pesos.

Tomando como punto de partida la revisión y niveles de ejecución logrados a diciembre de 2017, el proceso de ajuste establece la necesidad de armonizar su estructura para lo cual hace necesario definir una nueva configuración de la batería de proyectos institucionales permitiendo la alineación prevista a nivel de componentes de la visión, retos y ejes articuladores.

A continuación, se presenta la nueva configuración de los 36 proyectos institucionales relacionados por cada uno de los ejes, con su correspondiente ajuste presupuestal y metas establecidas para la vigencia extendida del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2021.

9.1 Eje: Autoevaluación y Acreditación

Objetivo Estratégico:

Articular un modelo de autoevaluación y un sistema de gestión de calidad que permitan el desarrollo institución desde el concepto de la mejora continua.

**Código
OE-1**

Forman parte de este eje los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-2-3	Articular un modelo de autoevaluación que permitan el desarrollo institución desde el concepto de la mejora continua en lo referente a calidad académica.	\$90.000.000
Presupuesto Total		\$90.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos

Código	Proyecto			
RI-2-3	Articular un modelo de autoevaluación que permitan el desarrollo institución desde el concepto de la mejora continua en lo referente a calidad académica.			
Proceso Responsable:	Gestión de la Calidad			
Meta 1:	100% Programas de pregrado y posgrado autoevaluados con fines de acreditación (Base Año 2017).			
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	
3	4	4	2	
Meta 2:	A 2021 tener acreditado un programa de pregrado y/o posgrado por cada Facultad.			
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	
0	3	2	1	
Meta 3:	Ejercicio de autoevaluación institucional con fines de acreditación realizado.			
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	
		1		
Presupuesto:	\$90.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)			
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	
\$60.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	

Objetivo Estratégico:

Ofrecer programas académicos pertinentes y con altos niveles de calidad.

Código
OE-2

Código	Proyecto			
RI-4-1	Actualización de los PEP en coherencia con el PEI, Misión y Visión Institucionales y carácter institucional.			
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia			
Meta:	100% de los PEP actualizados y socializados con la comunidad académica (Base Año 2017).			
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	
100%	100%	100%	100%	
Presupuesto:	\$100.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)			
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	
\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000	

9.2 Eje: Docencia

Desde este eje se impactan los siguientes tres objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos:

Objetivo Estratégico:

Actualizar la oferta de programas académicos en pregrado y posgrado para responder con pertinencia a las necesidades de la región y las tendencias del sector educativo.

**Código
OE-4**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-4-7	Identificar el estado de arte de las profesiones y programas académicos a nivel nacional, local e internacional.	\$100.000.000
RI-6-27	Obtener el registro calificado de nuevos programas académicos en la sede principal y/o extensiones, y renovar los registros calificados de los programas existentes.	\$180.000.000
RI-6-28	Crear y ofrecer programas de postgrado a nivel de especializaciones propias y maestrías en convenio.	\$190.000.000
RI-6-29	Implementar las tecnologías de información y comunicación en los programas académicos y de extensión que ofrece la IU CESMAG, como apoyo a la presencialidad en el proceso enseñanza – aprendizaje.	\$100.000.000
Presupuesto Total		\$570.000.000

Fichas resumen de los proyectos:

Código	Proyecto		
RI-4-7	Identificar el estado de arte de las profesiones y programas académicos a nivel nacional, local e internacional.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	100% programas académicos con estudio del estado del arte de su profesión a nivel local, nacional e internacional.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
50%	70%	85%	100%
Presupuesto:	\$100.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000

Código	Proyecto		
RI-6-27	Obtener el registro calificado de nuevos programas académicos en la sede principal y/o extensiones, y renovar los registros calificados de los programas existentes.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	Incrementar progresivamente la oferta académica a nivel de pregrado acorde con las capacidades institucionales		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
13	22	22	22
Presupuesto:	\$180.000.000 (Rubros: Gastos Legales, Honorarios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$150.000.000	\$ 10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000

Código	Proyecto		
RI-6-28	Crear y ofrecer programas de postgrado a nivel de especializaciones propias y maestrías en convenio.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	Incrementar progresivamente la oferta académica a nivel de posgrado acorde con las capacidades institucionales.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
2	11	16	16
Presupuesto:	\$190.000.000 (Rubros: Gastos Legales, Honorarios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$120.000.000	\$70.000.000		

Código	Proyecto		
RI-6-29	Implementar las tecnologías de información y comunicación en los programas académicos y de extensión que ofrece la IU CESMAG, como apoyo a la presencialidad en el proceso enseñanza – aprendizaje.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	Incrementar anualmente en un 10% el número de profesores que integran apoyo virtual en sus espacios académicos. (Base Año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
10%	10%	10%	10%
Presupuesto:	\$100.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000

Objetivo Estratégico:

Consolidar del modelo pedagógico y la articulación exitosa de estrategias interdisciplinarias, prácticas didácticas innovadoras y la evaluación periódica del equipo docente.

**Código
OE-5**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-4-2	Consolidar la articulación del Proyecto Pedagógico Interdisciplinario que posibilite su aplicación desde el PEP hasta el impacto en los microcurrículos de los programas.	\$50.000.000
RI-4-4	Articular adecuadamente la departamentalización de las Ciencias Básicas y su impacto en los PEP y microcurrículos de los programas para beneficiar la flexibilidad curricular.	\$80.000.000
RI-4-6	Articulación del sistema de evaluación de desempeño docente con alcance a los conceptos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	\$200.000.000
Presupuesto Total		\$330.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-4-2	Consolidar la articulación del Proyecto Pedagógico Interdisciplinario que posibilite su aplicación desde el PEP hasta el impacto en los microcurrículos de los programas.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	80% de PEP actualizados con estrategias para la implementación del Proyecto Pedagógico Interdisciplinario de acuerdo a las particularidades del programa. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
60%	65%	70%	80%
Presupuesto:	\$50.000.000 (Rubros: Honorarios y servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$30.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	

Código	Proyecto		
RI-4-4	Articular adecuadamente la departamentalización de las Ciencias Básicas y su impacto en los PEP y microcurrículos de los programas para beneficiar la flexibilidad curricular.		
Proceso Responsable: Gestión de la Docencia			
Meta:	100% de los PEP actualizados en los componentes de Ciencias Básicas con el enfoque de departamentalización. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
70%	80%	90%	100%
Presupuesto:		\$80.000.000 (Rubros: Honorarios y servicios)	
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$40.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	

Código	Proyecto		
RI-4-6	Fomentar el mejoramiento del desempeño docente con alcance al sistema de evaluación desde los conceptos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.		
Proceso Responsable: Gestión de la Docencia			
Meta:	Incrementar anualmente en un 1% el número de profesores TC con calificaciones promedio superiores a 4,0. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
93%	94%	95%	96%
Presupuesto:		\$200.000.000 (Rubros: Honorarios)	
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000

Objetivo Estratégico:

Promover a los integrantes de la planta profesoral en las diferentes categorías del escalafón, mediante estrategias de permanencia, cualificación y actualización profesional y el manejo de segunda lengua.

**Código
OE-6**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-4-5	Fortalecimiento de las competencias académicas, profesionales, investigativas y de segunda lengua, de los profesores.	\$400.000.000
RI-4-10	Mejoramiento de la formación de profesores a nivel de maestrías y doctorados de los profesores.	\$400.000.000
Presupuesto Total		\$800.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-4-5	Fortalecimiento de las competencias académicas, profesionales, investigativas y de segunda lengua, de los profesores.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	Lograr una movilidad anual del 10% de los profesores TC y MT hacia niveles superiores del escalafón. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
10%	10%	10%	10%
Presupuesto:	\$400.000.000 (Rubro: Cualificación Docente)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000

Código	Proyecto		
RI-4-10	Mejoramiento de la formación de profesores a nivel de maestrías y doctorados de los profesores.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	Lograr un 70% de la comunidad de profesores (TC y MT) con nivel de formación en grados de maestría y doctorado. (Base Año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
55%	60%	65%	70%
Presupuesto:	\$400.000.000 (Rubro: Cualificación Docente)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000

9.3 Eje: Investigación

Desde este eje se impactan los siguientes tres objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos:

Objetivo Estratégico: Fomentar el mejoramiento continuo en la gestión de investigación de los programas académicos.	Código OE-14
---	---------------------

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-5-9	Gestionar la mejora continua en la investigación institucional en todos los programas académicos.	\$500.000.000
Presupuesto Total		\$500.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-5-9	Gestionar la mejora continua en la investigación institucional en todos los programas académicos.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Investigación		
Meta:	100% de Planes de mejoramiento de los programas gestionados en lo aspectos correspondientes a la investigación. (Base Año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
100%	100%	100%	100%
Presupuesto:	\$500.000.000 (Rubros: Honorarios, Servicios, Activos)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$125.000.000	\$125.000.000	\$125.000.000	\$125.000.000

Objetivo Estratégico:

Promover la investigación formativa en todos los programas con la participación activa de la comunidad académica.

**Código
OE-15**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-5-13	Fortalecer investigación formativa realizada en los semilleros de estudiantes investigadores.	\$400.000.000
RI-5-14	Impulsar el desarrollo de la investigación formativa con la participación de docentes y estudiantes, egresados, administrativos y sector externo.	\$320.000.000
Presupuesto Total		\$720.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-5-13	Fortalecer investigación formativa realizada en los semilleros de estudiantes investigadores.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Investigación		
Meta:	Incrementar anualmente en un 2% la participación de estudiantes en los semilleros de investigación. (Base Año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
2%	2%	2%	2%
Presupuesto:	\$400.000.000 (Rubros: Honorarios, Servicios, Activos)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000

Código	Proyecto		
RI-5-14	Impulsar el desarrollo de la investigación formativa con la participación de docentes y estudiantes, egresados, administrativos y sector externo.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Investigación		
Meta:	Incrementar anualmente en un 2% la participación de estudiantes y profesores en eventos e iniciativas que promuevan la investigación a nivel formativo.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
0,02	0,02	0,02	0,02
Presupuesto:	\$320.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$80.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000

Objetivo Estratégico:

Promover la producción investigativa de calidad en los diferentes campos del saber complados por el Sistema de Investigaciones

**Código
OE-16**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-5-8	Crear y consolidar grupos de investigación de la Institución.	\$600.000.000
RI-5-11	Fortalecer los procesos de publicación de la producción investigativa de acuerdo a los criterios de evaluación del SNCTI.	\$500.000.000
RI-5-12	Fortalecer la cultura investigativa en la comunidad académica.	\$320.000.000
Presupuesto Total		\$1.420.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-5-8	Crear y consolidar grupos de investigación de la Institución.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Investigación		
Meta:	Tener a 2021 el 80% de los grupos de investigación clasificados en SNCTI. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
	75%		80%
Presupuesto:	\$600.000.000 (Rubros: Honorarios, Servicios, Activos)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$150.000.000	\$150.000.000	\$150.000.000	\$150.000.000

Código	Proyecto		
RI-5-11	Fortalecer los procesos de publicación de la producción investigativa de acuerdo a los criterios de evaluación del SNCTI.		
Responsable:	Gestión de la Investigación		
Meta:	Alcanzar al 2021 una producción acumulada de 981 productos de investigación y desarrollo tecnológico: <ul style="list-style-type: none"> • 145 Productos por año de generación de nuevo conocimiento • 627 Productos por año de apropiación social del conocimiento • 209 Productos por año de formación del talento humano 		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
693	789	885	981
Presupuesto:	\$500.000.000(Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$125.000.000	\$125.000.000	\$125.000.000	\$125.000.000

Código	Proyecto		
RI-5-12	Fortalecer la cultura investigativa en la comunidad académica.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Investigación		
Meta:	Incrementar anualmente en un 2% la participación de docentes, estudiantes, directivos, administrativos y egresados en iniciativas que promuevan la investigación científica.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
2%	2%	2%	2%
Presupuesto:	\$320.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$80.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000

9.4 Eje: Proyección Social y Extensión

Desde este eje se impactan los siguientes tres objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos:

Objetivo Estratégico:

Desarrollar un portafolio de servicios de asesoría, consultoría, capacitación y desarrollo de proyectos de extensión al servicio de la comunidad académica y sector externo.

**Código
OE-17**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-7-16	Prestar servicios de asesoría, consultoría, capacitación formulación y desarrollo de propuestas, programas y proyectos, acordes a las diferentes disciplinas que ofrece la Institución tendientes a mejorar condiciones económicas, sociales culturales y ambiente	\$5.560.400.000
RI-7-30	Ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o académica a la comunidad mediante el Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano de la Institución.	\$ 618.600.000
Presupuesto Total		\$6.179.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-7-16	Prestar servicios de asesoría, consultoría, capacitación formulación y desarrollo de propuestas, programas y proyectos, acordes a las diferentes disciplinas que ofrece la Institución tendientes a mejorar condiciones económicas, sociales culturales y ambiente		
Proceso Responsable:	Gestión de la Proyección Institucional		
Meta:	Incrementar progresivamente la contribución al ingreso institucional desde los servicios de educación continua, convenios y extensión.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
5%	6%	7%	8%
Presupuesto:	Ingreso: \$ 9.230.400.000 Gasto: \$ 5.560.400.000		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
Ingreso: \$829.800.000	\$1.882.800.000	\$2.780.100.000	\$3.737.700.000
Costo: \$369.900.000	\$893.700.000	\$1.693.800.000	\$2.610.000.000

Código	Proyecto		
RI-7-30	Ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o académica a la comunidad mediante el Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano de la Institución.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Docencia		
Meta:	Programas ofrecidos en modalidad ETDH (Eduación para al Trabajo y el Desarrollo Humano)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
	1	1	2
Presupuesto:	Ingreso: \$ 1.025.600.000 Gasto: \$ 618.600.000		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
Ingreso: \$ 92.200.000	\$209.200.000	\$308.900.000	\$415.300.000
Gasto: \$41.100.000	\$99.300.000	\$188.200.000	\$ 290.000.000

Objetivo Estratégico:

Fortalecer lazos de vinculación institucional con comunidades externas en el desarrollo de las funciones sustantivas y el desarrollo de tejido social en la región.

**Código
OE-18**

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-11-18	Fortalecimiento del compromiso social, contribución activa y voluntaria al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, generando espacios propicios para su desarrollo económico, social y ambiental.	\$60.000.000
Presupuesto Total		\$60.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-11-18	Fortalecimiento del compromiso social, contribución activa y voluntaria al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, generando espacios propicios para su desarrollo económico, social y ambiental.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Proyección Institucional		
Meta:	100% de programas con espacios académicos que articulen iniciativas de proyección e impacto social.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
70%	80%	90%	100%
Presupuesto:	\$60.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000

Objetivo Estratégico:

Fortalecer lazos de vinculación institucional con los egresados en el desarrollo de las funciones sustantivas y fortalecimiento del bienestar institucional.

**Código
OE-19**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-11-17	Fortalecer la Asociación General de Egresados I.U. CESMAG para mantener vínculos académicos y sociales con los egresados posibilitando su sostenibilidad.	\$40.000.000
RI-11-19	Caracterización e impacto del egresado en el medio.	\$150.000.000
RI-11-20	Alistamiento y preparación para la empleabilidad y emprendimiento.	\$60.000.000
Presupuesto Total		\$250.000.000

Fichas resumen de los proyectos:

Código	Proyecto		
RI-11-17	Fortalecer la Asociación General de Egresados I.U. CESMAG para mantener vínculos académicos y sociales con los egresados posibilitando su sostenibilidad.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Proyección Institucional		
Meta:	Incrementar anualmente en un 10% la participación de egresados en la vida institucional con articulación de la ASEIUC. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
10%	10%	10%	10%
Presupuesto:	\$40.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000

Código	Proyecto		
RI-11-19	Caracterización e impacto del egresado en el medio.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Proyección Institucional		
Meta:	Actualización periódica del estudio de caracterización e impacto de los egresados en el medio.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
1			1
Presupuesto:	\$150.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$30.000.000	\$40.000.000	\$40.000.000	\$40.000.000

Código	Proyecto		
RI-11-20	Alistamiento y preparación para la empleabilidad y emprendimiento.		
Proceso	Gestión de la Proyección Institucional		
Responsable:			
Meta:	Incrementar anualmente en un 5% la participación de estudiantes de últimos semestres y egresados en procesos de selección por Bolsa de Empleo y en actividades de orientación profesional y emprendimiento.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
5%	5%	5%	5%
Presupuesto:	\$60.000.000 (Rubros: Honorarios y Servicios)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000

9.5 Eje: Identidad Institucional

Desde este eje se impactan los siguientes dos objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos:

Objetivo Estratégico:

Articular la acción evangelizadora con las funciones sustantivas de la educación promoviendo la identidad franciscana y capuchina a través de espacios de reflexión y participación para contribuir al desarrollo humano de las personas que integran la comunidad académica.

**Código
OE-9**

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-11-36	Implementar el sistema de evangelización para las culturas con cobertura a todos los estamentos de la comunidad académica bajo los preceptos de la espiritualidad franciscana y capuchina.	\$500.000.000
Presupuesto Total		\$500.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-11-36	Implementar el sistema de evangelización para las culturas con cobertura a todos los estamentos de la comunidad académica bajo los preceptos de la espiritualidad franciscana y capuchina.		
Proceso Responsable:	Gestión para la Evangelización de las Culturas		
Meta:	Incrementar un 10% la participación de la comunidad académica en los procesos y actividades de evangelización.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
10%	10%	10%	10%
Presupuesto:	\$500.000.000 (Rubros: Honorarios, Servicios y Activos)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$200.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000

Objetivo Estratégico:

Articular la gestión de las comunicaciones en todos los niveles de la Institución para un adecuado manejo reputacional y preparar la transición de marca en el reconocimiento como universidad.

Código OE-10

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-1-21	Unificar el Departamento de Comunicaciones, publicidad y mercadeo como responsable de la gestión integral de las comunicaciones en cumplimiento de las políticas institucionales.	\$65.000.000
Presupuesto Total		\$65.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-1-21	Unificar el Departamento de Comunicaciones, publicidad y mercadeo como responsable de la gestión integral de las comunicaciones en cumplimiento de las políticas institucionales.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Comunicación		
Meta:	Ejecución del 100% de estrategias comunicacionales orientadas a gestionar la reputación de la Institución con todos los grupos de interés.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
100%	100%	100%	100%
Presupuesto:	\$65.000.000 (Rubros: Servicios y Activos)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$20.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000

9.6 Eje: Internacionalización

Objetivo Estratégico:

Fortalecer la internacionalización en las funciones sustantivas para promover la inserción y visibilidad de la institución en contextos internacionales.

Código
OE-13

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-12-15	Fortalecimiento de la internacionalización para promover la visibilidad nacional e internacional desde la participación dinámica en procesos nacionales e internacionales de intercambio de conocimiento, experiencias prácticas y la formación cultural.	\$400.000.000
Presupuesto Total		\$400.000.000

Fichas resumen de los proyectos:

Código	Proyecto		
RI-12-15	Fortalecimiento de la internacionalización para promover la visibilidad nacional e internacional desde la participación dinámica en procesos nacionales e internacionales de intercambio de conocimiento, experiencias prácticas y la formación cultural.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Proyección Institucional		
Meta:	100% de programas con resultados visibles de internacionalización.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
100%	100%	100%	100%
Presupuesto:	\$400.000.000 (Rubros: Honorarios, Servicios, Costos y Gastos Generales)		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000

9.7 Eje: Infraestructura Física y Tecnológica

Desde este eje se impactan los siguientes dos objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos:

Objetivo Estratégico:

Gestionar la infraestructura física para proporcionar a la comunidad académica, ambientes educativos adecuados y suficientes.

**Código
OE-11**

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-9-32	Desarrollar y dotar la planta física para ampliar la capacidad de espacios físicos al servicio de la comunidad académica	\$ 75.000.000.000
Presupuesto Total		\$ 75.000.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto			
RI-9-32	Desarrollar y dotar la planta física para ampliar la capacidad de espacios físicos al servicio de la comunidad académica			
Proceso Responsable:	Gestión de Bienes y Servicios			
Meta:	Ampliar la capacidad física de la Institución en un 50% para el año 2021.			
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	
		50%		
Presupuesto:	\$ 75.000.000.000 (Rubro: Inversión en Activos, Infraestructura y Dotación).			
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	
\$3.000.000.000	\$24.000.000.000	\$24.000.000.000	\$24.000.000.000	

Objetivo Estratégico:

Gestionar la infraestructura tecnológica para garantizar una conectividad eficiente y segura que soporte los procesos académicos, administrativos y de apoyo.

**Código
OE-12**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-9-33	Mejorar la cobertura de conectividad para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.	\$800.000.000
RI-9-34	Mejorar las prestaciones técnicas y de cobertura a nivel de software, hardware y conectividad necesarios para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.	\$1.240.000.000
RI-9-35	Proveer la infraestructura tecnológica en cuanto a software y hardware necesaria para que la Institución, a través de los programas académicos y educación continuada, pueda ofrecer educación bajo la metodología virtual.	\$500.000.000
Presupuesto Total		\$2.540.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto			
RI-9-33	Mejorar la cobertura de conectividad para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.			
Proceso Responsable:	Gestión de la Tecnología			
Meta:	Ampliar progresivamente la cobertura de cubrimiento de la Sede Principal con conexión inalámbrica.			
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	
85%	90%	93%	95%	
Presupuesto:	\$800.000.000 (Rubro: Inversión en Activos, Infraestructura y Dotación).			
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	
\$200.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000	

Código	Proyecto		
RI-9-34	Mejorar las prestaciones técnicas y de cobertura a nivel de software, hardware y conectividad necesarios para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Tecnología		
Meta 2:	Incrementar el porcentaje de procesos de primer nivel gestionados con soporte tecnológico específico, hasta llegar a un 80% en 2021. (Base 14 procesos 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
55%	65%	70%	80%
Presupuesto:	\$1.240.000.000 (Rubro: Inversión en Activos, Infraestructura y Dotación).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$1.000.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000

Código	Proyecto		
RI-9-35	Proveer la infraestructura tecnológica en cuanto a software y hardware necesaria para que la Institución, a través de los programas académicos y educación continuada, pueda ofrecer educación bajo la metodología virtual.		
Proceso Responsable:	Gestión de la Tecnología		
Meta:	Incrementar en un 5% el número de espacios académicos virtualizados o con apoyo virtual en los programas académicos y de educación continua. (Base 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
5%	5%	5%	5%
Presupuesto:	\$500.000.000 (Rubro: Inversión en Activos, Infraestructura y Dotación).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$100.000.000	\$100.000.000	\$150.000.000	\$150.000.000

9.8 Eje: Bienestar Institucional

Objetivo Estratégico:

Promover el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad académica, la permanencia estudiantil y la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas que estimulen la convivencia pacífica y la justicia social.

**Código
OE-3**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-4-22	Articular y consolidar el Programa de Permanencia de Estudiantes con sus componentes de acompañamiento, desarrollo humano e inclusión, acorde con los lineamientos de ley y con el PEI.	\$2.000.000.000
RI-4-23	Consolidar el Centro de Estimulación Infantil como estrategia para la permanencia de estudiantes están en riesgo de deserción por su condición de padres o madres.	\$500.000.000
RI-4-24	Articular en el Sistema de Bienestar Institucional estrategias para promover el desarrollo humano con la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas, y la convivencia pacífica de la comunidad académica.	\$800.000.000
Presupuesto Total		\$3.400.000.000

Fichas resumen de los proyectos:

Código	Proyecto		
RI-4-22	Articular y consolidar el Programa de Permanencia de Estudiantes con sus componentes de acompañamiento, desarrollo humano e inclusión, acorde con los lineamientos de ley y con el PEI.		
Proceso Responsable:	Gestión del Bienestar Institucional		
Meta:	Reducir en un (1) punto porcentual la tasa de deserción por semestre a 2021 (Año Base, 2016).		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
13,2%	13%	12,8%	12,5%
Presupuesto:	\$2.000.000.000 (Rubro: Infraestructura y Dotación, Honorarios y Servicios).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$500.000.000	\$500.000.000	\$500.000.000	\$500.000.000

Código	Proyecto		
RI-4-23	Consolidar el Centro de Estimulación Infantil como estrategia para la permanencia de estudiantes están en riesgo de deserción por su condición de padres o madres.		
Proceso Responsable:	Gestión del Bienestar Institucional		
Meta:	Continuación de estudios del 100% de estudiantes beneficiarios del Centro de Estimulación Infantil.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
100%	100%	100%	100%
Presupuesto:	\$500.000.000 (Rubro: Infraestructura y Dotación, Honorarios y Servicios).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$125.000.000	\$125.000.000	\$125.000.000	\$125.000.000

Código	Proyecto		
RI-4-24	Articular en el Sistema de Bienestar Institucional estrategias para promover el desarrollo humano con la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas, y la convivencia pacífica de la comunidad académica.		
Proceso Responsable:	Gestión del Bienestar Institucional		
Meta:	Incrementar anualmente en un 5% la participación de la comunidad académica en actividades de bienestar, hasta lograr en 2021 una cobertura del 70% (Año Base 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
5%	5%	5%	5%
Presupuesto:	\$800.000.000 (Rubro: Infraestructura y Dotación, Honorarios y Servicios).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$200.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000

9.9 Eje: Gestión Organizacional y Administrativa

Desde este eje se impactan los siguientes dos objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos:

Objetivo Estratégico:

Fortalecer el clima organizacional para favorecer el desarrollo del talento humano, su permanencia y fidelidad hacia la institución eliminando factores de riesgo laboral y psicosocial.

**Código
OE-7**

Para el cumplimiento de este objetivo se ha definido el siguiente proyecto estratégico:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-4-22	Articular y consolidar el Programa de Permanencia de Estudiantes con sus componentes de acompañamiento, desarrollo humano e inclusión, acorde con los lineamientos de ley y con el PEI.	\$200.000.000
Presupuesto Total		\$200.000.000

Fichas resumen de los proyectos:

Código	Proyecto		
RI-8-31	Articular y gestionar un programa integral y sistemático de identificación, control e intervención de los factores de riesgo psicosocial con el fin de generar comportamientos de vida, trabajo y convivencia laboral saludable.		
Proceso Responsable:	Gestión Humana		
Meta 1:	Dimución anual en un 10% de empleados con cuadros reportados para intervención por riesgo psicosocial. (Base año 2017)		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
-10%	-10%	-10%	-10%
Meta 2:	\$200.000.000 (Rubro: Honorarios y Servicios).		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
100%	100%	100%	100%
Presupuesto:			
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000

Objetivo Estratégico:

Implementar un sistema de gestión organizacional con enfoque de procesos que permita la integración de las estructuras académico-administrativas hacia el mejoramiento continuo, soportado en un equipo humano competente y que permita la transición exitosa hacia el reconocimiento como universidad.

**Código
OE-8**

Para el cumplimiento de este objetivo se han definido los siguientes proyectos estratégicos:

Código	Proyecto	Presupuesto
RI-10-25	Implementar un sistema de gestión de la calidad con alcance al rediseño de la estructura orgánica y de procesos, que conduzca a la certificación de procesos bajo normas técnicas colombianas.	\$200.000.000
RI-10-26	Implementar la Unidad de Correspondencia como extensión operativa del Archivo Central, bajo la dirección de la Secretaría General, soportado tecnológicamente y orientado al cumplimiento de requisitos técnicos (NTC ISO 9001:2015).	\$50.000.000
Presupuesto Total		\$250.000.000

Fichas Resumen de los Proyectos:

Código	Proyecto		
RI-10-25	Implementar un sistema de gestión de la calidad con alcance al rediseño de la estructura orgánica y de procesos, que conduzca a la certificación de procesos bajo normas técnicas colombianas.		
Proceso Responsable:	Gestión del Direccionamiento Estratégico		
Meta 1:	En 2019, 100% de procesos implementados en el Sistema de Gestión de Calidad con cumplimiento de los requisitos de la NCT ISO 9001:2015.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
	100%		
Meta 2:	Procesos misionales con Certificación ISO 9001:2015.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
	1		2
Presupuesto:	\$200.000.000 (Rubro: Honorarios y Servicios).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$100.000.000	\$35.000.000	\$35.000.000	\$30.000.000

Código	Proyecto		
RI-10-26	Implementar la Unidad de Correspondencia como extensión operativa del Archivo Central, bajo la dirección de la Secretaría General, soportado tecnológicamente y orientado al cumplimiento de requisitos técnicos (NTC ISO 9001:2015).		
Proceso Responsable:	Gestión del Direccionamiento Estratégico		
Meta:	Incremento sostenido a razón de un 10% anual en la gestión controlada de trámites por ventanilla única.		
Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021
10%	10%	10%	10%
Presupuesto:	\$50.000.000 (Rubro: Honorarios y Servicios).		
Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
\$30.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000